

Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif

De: Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif
Enviado el: lunes, 25 de febrero de 2019 4:20 p. m.
Para: Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Valledupar
Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - AUTO QUE ACEPTA REFORMA DE DEMANDA - AUTO DICTADO EN AUDIENCIA QUE VINCULA DEMANDADO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00489-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Datos adjuntos: ADMISION DE REFORMA DE DEMANDA 20001-33-33-003-2014-00489-00.pdf; AUTO ADMISORIO-20001-33-33-003-2014-00489-00.pdf; AUTO VINCULA DEMANDADO 20001-33-33-003-2014-00489-00.pdf; DEMANDA 20001-33-33-003-2014-00489-00.pdf; TRASLADO DE REFORMA 20001-33-33-003-2014-00489-00.pdf

Importancia: Alta

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - AUTO QUE ACEPTA REFORMA DE DEMANDA - AUTO DICTADO EN AUDIENCIA QUE VINCULA DEMANDADO

REF. RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00489-00

Medio De Control: Reparación Directa

Demandante: YANDY DIE PRADA GAVIRIA Y OTROS

Demandado: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC, MINISTERIO DE JUSTICIA

POR MEDIO DEL PRESENTE MENSAJE LE NOTIFICO EL AUTO ADMISORIO, DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2015 Y AUTO QUE ACEPTA REFORMA DE DEMANDA DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 Y AUTO DICTADO EN AUDIENCIA QUE VINCULA DEMANDADO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2018, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 197, 199 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), MODIFICADO POR EL ARTICULO 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA SE ENVÍA ADJUNTO, COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Este es un mensaje De Notificación Personal Por Correo Electrónico.

Por favor, no reenvíe mensajes electrónicos de este correo electrónico evitenos un **Spam** y un **Malware**. Etc.

Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif

De: Microsoft Outlook
Para: Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Valledupar
Enviado el: lunes, 25 de febrero de 2019 4:20 p. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - AUTO QUE ACEPTA REFORMA DE DEMANDA - AUTO DICTADO EN AUDIENCIA QUE VINCULA DEMANDADO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00489-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Valledupar (dsajvupnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - AUTO QUE ACEPTA REFORMA DE DEMANDA - AUTO DICTADO EN AUDIENCIA QUE VINCULA DEMANDADO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00489-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR



NOTIFICACION
DE AUTO ADMI...

472

ORDEN DE SERVICIO

Nº ORDEN DE SERVICIO: 10973078

SERVICIO: ENCOMIENDA NACIONAL

NIT: 800093816

EMPRESA: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

DIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN: Calle 15 Nª 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso 2

SUCURSAL: Juzgado el 001 Administrativo del Circuito de Valledupar

PRECINTO:

C.O. ADMITE: PO.VALLEDUPAR

TOTAL ENVÍOS: 17 | PESO TOTAL (kg): 41

FECHA PREADMISIÓN: 30/11/2018 15:00:13

NUMERO CONTRATO: 164 de 2018-Tribunales y Juzgados

FORMA DE PAGO: CREDITO

DATOS DE LA IMPOSICIÓN

DATOS DE QUIEN ENTREGA
(CLIENTE)

DATOS DE QUIEN RECIBE
(TRANSPORTISTA)

DATOS DE QUIEN RECIBE
ADMISIÓN O UNIDAD CORRA

NOMBRE Y APELLIDOS
COMPLETOS Y LEGIBLES

HERNAN JOSE CARRILLO JIMENEZ
Notificador Juzgado Tercero Aditivo de V/dupar

CARGO/CÓDIGO
DE LA RUTA

FIRMA

FECHA DE ENTREGA:

HORA DE ENTREGA:



Claudio Molina C
- C 77.022 T
30-11-18
3:07 PM

INFORMACION IMPORTANTE

Dado que esta orden de servicio contiene valores preliminares correspondientes a una pre-admisión, estos pueden ser modificados por Servicios Postales Nacionales S.A. en caso que los envíos presenten alguna diferencia de peso, no cumplan con los protocolos de admisión o las características del servicio. Estos serán RELIQUIDADOS y la Orden de Servicio se entenderá aceptada con la firma del impositor inicial, por lo tanto, le sugerimos consultar el estado y los valores de su orden de servicio en la página www.472.com.co

OBSERVACIONES



00000010973078

Sub total: \$214.400

Descuento por servicio: \$0

Descuento por sucursal: \$0

Impuesto: \$0

Valor Total Imposición: \$214.400

472

DETALLE DE LA ORDEN DE SERVICIO

Nº ORDEN DE SERVICIO: 10973078

SERVICIO: ENCOMIENDA NACIONAL

Nº Envío	Destinatario	Dirección	Ciudad	Peso (gr)	Peso Facturado (gr)	Peso Volumétrico (gr)	Valor Declarado	Valor a recaudar	Cobertura de servicio	Tasa de manejo	Costo de Manejo	Valor
CT019644285CO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP	CALLE 19 N° 89 A - 18	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750
CT019644299CO	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL	CARRERA 13 N° 24 A-40	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750
CT019644308CO	PROCURADORA 75 JUDICIAL (I) ADMINISTRATIVO	CALLE 16 N° 9 - 44	VALLEDUPAR	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	URBANA	0,00%	\$0	\$6.700
CT019644311CO	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL CESAR	CARRERA 14 CALLE 14 ESCUÑA EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA	VALLEDUPAR	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	URBANA	0,00%	\$0	\$6.700
CT019644325CO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	CALLE 43 N° 57 - 14	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750
CT019644339CO	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VALLEDUPAR - ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	CARRERA 5 N°15 - 69	VALLEDUPAR	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	URBANA	0,00%	\$0	\$6.700
CT019644342CO	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL	CARRERA 13 N° 24 A-40	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750
CT019644356CO	PROCURADORA 75 JUDICIAL (II) ADMINISTRATIVO	CALLE 16 N° 9 - 44	VALLEDUPAR	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	URBANA	0,00%	\$0	\$6.700
CT019644360CO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	CALLE 43 N° 57 - 15	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750
CT019644373CO	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL	CARRERA 13 N° 24 A-41	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750
CT019644387CO	PROCURADORA 75 JUDICIAL (I) ADMINISTRATIVO	CALLE 16 N° 9 - 45	VALLEDUPAR	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	URBANA	0,00%	\$0	\$6.700
CT019644395CO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	CALLE 43 N° 57 - 16	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750
CT019644409CO	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL	CARRERA 13 N° 24 A-41	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750
CT019644413CO	PROCURADORA 75 JUDICIAL (II) ADMINISTRATIVO	CALLE 16 N° 9 - 45	VALLEDUPAR	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	URBANA	0,00%	\$0	\$6.700
CT019644427CO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	CALLE 43 N° 57 - 19	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750
CT019644435CO	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL	CARRERA 13 N° 24 A-41	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750
CT019644440CO	PROCURADORA 75 JUDICIAL (II) ADMINISTRATIVO	CALLE 16 N° 9 - 45	VALLEDUPAR	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	URBANA	0,00%	\$0	\$6.700